

DATOS DEL PROPIETARIO

VIENE DE OTRA FICHA NO SI

1 UN SOLO PROPIETARIO
 2 HERENCIA INDIVISA
 3 VARIOS PROPIETARIOS

Torre Hernandez Rense y Vera Jazmin Peto 130730086-1
 130730086-1

6/11/13
 02-02-94

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES	ESTRUCTURA		PAPIEROS		MATERIALES DE ACABADO		PISO		ENTRERISO SUPERIOR		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																						
	caña	cañal	caña	cañal	caña	cañal	caña	cañal	caña	cañal	si tiene	no tiene	no tiene	si tiene		bueno	regular	mala	ruina																																																																																																		
1	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA: 06-02-99
 NOMBRE DEL EMPADRONADOR: FABIAN OLIVEROS CA
 NOMBRE DEL SUPERVISOR:
 FIRMA:
 FECHA:
 NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA:
 FIRMA:
 NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO:
 FIRMA:
 observaciones:

2152208



NUMERO: 2013.13.08.01.P01384

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS
CÓNYUGES ANDRADE OCHOA HUGO ALFREDO Y MENENDEZ MOREIRA
LUZ AURORA A FAVOR: DE LOS CONYUGES
TORO MENENDEZ RENZO PAOLO Y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO

CUANTIA: \$13.515,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles seis de
febrero del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES
VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen
y declaran por una parte, los cónyuges **ANDRADE OCHOA HUGO
ALFREDO Y MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA**, de estado civil casados
entre sí, por sus propios y personales derechos a quienes para efectos de
este contrato denominaremos "LOS VENEDORES".- Los comparecientes
son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en
esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los cónyuges **TORO
MENENDEZ RENZO PAOLO Y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO**, de estado
civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes para
efectos del presente contrato denominaremos "LOS COMPRADORES".-

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad
y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los
comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos
resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en

Viola Reyes Vences
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

Sello
05/30/13

forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los cónyuges **ANDRADE OCHOA HUGO ALFREDO Y MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA**, por sus propios y personales derechos, parte a la cual para los efectos del presente contrato se lo tendrá indistintamente como "LOS VENDEDORES"; y por otra parte, los cónyuges **TORO MENENDEZ RENZO PAOLO Y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "LOS COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores, que con fecha veintitrés de julio de mil novecientos noventa y siete, bajo el No. 1.173 se encuentra inscrita la Escritura pública de **Compraventa de Derechos y Acciones**, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el siete de Julio de mil novecientos noventa y siete en la que la señora **Mendoza Ponce María Dolores**, vende a favor de los señores **Menéndez Moreira Luz Aurora** y su cónyuge, los **Derechos y Acciones** de tres lotes de terreno que unidos entre sí forman un solo cuerpo, en la Lotización Loumenhi,

D
si
er
efi
Co
ve
To
cek
Cor
COI
que
y
juicio
de
de es
cantón
LA D
cláusu
AB. M
minuta
docume
Derech



DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (\$13.515,00), precio que ha sido pagado por los Compradores a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, los Compradores declaran que aceptan para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de los Compradores.- **SEPTIMA.- JURISDICCION, DOMICILIO Y COMPETENCIA .-** Los contratantes dejan expresa constancia que en caso de controversia, renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces de lo Civil del cantón Manta y al juicio ejecutivo o verbal sumario establecido en el Código de Procedimiento Civil.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) AB. Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: 3.398 CAM. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por

Maikel Vélez Zambrano
NOTARIA PÚBLICA (E)
CANTÓN MANTA

signado con los número ocho, nueve y diez de la manzana E. comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** treinta y nueve metros cincuenta centímetros y avenida dos **POR ATRÁS:** treinta y nueve metros cincuenta centímetros y lotes tres, cuatro y cinco. **POR EL COSTADO DERECHO:** diecisiete metros y lote número siete. Y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** diecisiete metros y calle número cuatro. **CON UNA ÁREA TOTAL DE:** Seiscientos setenta y un metros cincuenta decímetros cuadrados. Posterior a esto se realizaron ventas, desmembrando el bien inmueble. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los **VENEDORES**, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación en favor de los compradores, un área sobrante de dos lotes de terrenos, signados con los números 09 y 10 de la Manzana E, que unidos entre si forman un solo cuerpo, el cual está ubicado en la Lotización Loumenhi, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 26,50mts – avenida 2; **POR ATRÁS:** 26,50m – con lotes 04 y 05; **POR EL COSTADO DERECHO:** 17,00m – con lote 08; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 17,00m – con calle 4; con un área total de 450,50Mts². No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **TRECE MIL QUINIENTOS QUINCE**

REPUBLICA
DE
ECUADOR
MANTENIMIENTO
DE
MANABÍ
01 FEB
RECORRIDO
DE
MANTENIMIENTO
DE
MANABÍ
PORTOV

REPUBLICA
DE
ECUADOR
CIUDADAN
OCHOA HUGO
SANTA ELENA
194
0282 9
GUAYAS
CONCEPCION/

(Firma manuscrita)

Vuede

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130063497-7
 MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 01 FEBRERO 1948
 001- 0024 00071 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1948



Luz Aurora Menendez

ECUATORIANA***** V43431222
 CASADO HUGO ANDRADE
 PRIMARIA QUEHACER (DOMESTICOS)
 LUZ MENENDEZ
 LUZ MOREIRA
 MANTA 19/05/2010
 19/05/2022

REN 2759593



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

333-0066
NUMERO

1300634977
CEDULA

MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

Luz Aurora Menendez
F) EMERGENCIA (E) DE LA JUNTA

Vuede

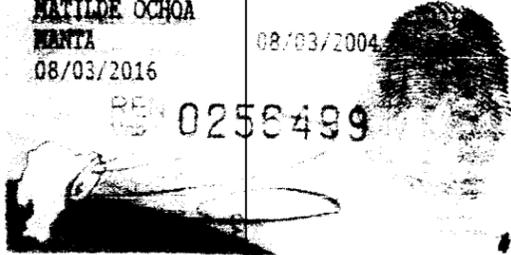
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 170226839-0
 ANDRADE OCHOA HUGO ALFREDO
 GUAYAS/SANTA ELENA/SANTA ELENA
 30 JULIO 1940
 004- 0202 05027 M
 GUAYAS/ GUAYAGUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1940



Hugo Alfredo Andrade

ECUATORIANA***** V4443V4342
 CASADO AURORA MENENDEZ
 SECUNDARIA EMPLEADO BANCARIO
 CESAR ANDRADE
 MATILDE OCHOA
 MANTA 08/03/2004
 08/03/2016

REN 0256499



Dr. Viocha Rojas Vincoas
NOTARIA PRIMERA (E)

copy

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CANCELACION

CIUDADANIA 130730086-1

TORO MENENDEZ RENZO PAOLO
 MANABI/MANTA/MANTA
 16 MARZO 1978
 005-0207 01783 M
 MANABI / MANTA
 MANTA 1978



EL REGISTRADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

308-6673 NÚMERO 1307300861 CÉDULA

TORO MENENDEZ RENZO PAOLO

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI ZONA
 PARROQUIA

[Signature]
 F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LUIS GUILLERMO TORO CASTILLO
 MARIA MONSERRATE MENENDEZ M
 MANTA 27/07/2010
 27/07/2012

REN 2925014



[Signature]

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. These include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method has its own strengths and limitations, and the choice of which to use depends on the specific requirements of the study.

The third part of the document focuses on the results of the research. It presents a series of tables and graphs that illustrate the trends and patterns observed in the data. The findings suggest that there is a significant correlation between the variables being studied, which has important implications for the field.

The fourth section discusses the implications of the research findings. It highlights how the results can be applied in practical settings to improve efficiency and reduce costs. The author also addresses some of the limitations of the study and suggests areas for future research.

Finally, the document concludes with a summary of the key points and a statement of the author's appreciation for the support and assistance provided throughout the project.

The fifth part of the document provides a detailed list of references used in the research. These include books, articles, and online resources that have informed the work. The references are organized alphabetically by author's name.

The sixth section contains a list of appendices that provide additional information and data related to the study. These include raw data tables, detailed calculations, and supplementary figures.

The final part of the document is a list of acknowledgments, where the author thanks the individuals and organizations that have supported the research.

The seventh section of the document is a list of footnotes, which provide further details and clarifications on specific points mentioned in the main text.

The eighth part of the document is a list of glossary terms, which define the key concepts and terminology used throughout the work.

The final section of the document is a list of index entries, which provide a quick reference to the various topics and sections covered in the document.

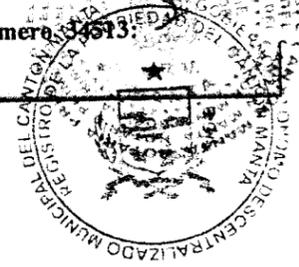


34513

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34513.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de mayo de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de tres lotes de terreno que unidos entre si forman un solo cuerpo, en la Lotización Loumenhi, signado con los número ocho, nueve y diez de la manzana E, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE;** treinta y nueve metros cincuenta centímetros y avenida dos **POR ATRAS;** treinta y nueve metros cincuenta centímetros y lotes tres, cuatro y cinco. **POR EL COSTADO DERECHO,** diecisiete metros y lote número siete. **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO;** diecisiete metros y calle número cuatro. **CON UNA AREA TOTAL DE ;** Seiscientos setenta y un metros cincuenta decímetros cuadrados. **SOLVENCIA,** El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de **G r a v a m e n**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	6 18/12/1975	25
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.173 23/07/1997	705
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	16 03/01/2008	235

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición**

Inscrito el: **jueves, 18 de diciembre de 1975**
 Tomo: 1 Folio Inicial: 25 - Folio Final: 30
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 1.258
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 10 de diciembre de 1975**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	Viudo	Manta
Heredero	80-0000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001934	Mendoza Ponce Maria Dolores	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001285	Mendoza Ponce Zennen Adriano	(Ninguno)	Manta



[Firma]
 NOTARIA PRIMERA (E) Página: 1 de 3

2 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 705 - Folio Final: 705

Número de Inscripción: 1.173 Número de Repertorio: 2.291

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de julio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones de tres lotes de terreno que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto en la Lotización Loumenhi signados con los números Ocho, Nueve y Diez de la Manzana E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00634977	Menendez Moreira Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001934	Mendoza Ponce Maria Dolores	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

3 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: jueves, 03 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 235 - Folio Final: 246

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 24

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización LOUMENHI, de la actual parroquia los Esteros del canton Manta, signado con el numero CERO OCHO de la manzana "E", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros y avenida dos. POR ATRAS: Trece metros y lote número cero tres. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote número cero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lote número cero nueve. Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07300861	Toro Menendez Renzo Paolo	Casado	Manta
Comprador	13-09703674	Vera Mendoza Jasmin Rocio	Casado	Manta
Vendedor	17-02268390	Andrade Ochoa Hugo Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-00634977	Menendez Moreira Luz Aurora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1173	23-jul-1997	705	705



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:05:19 del jueves, 29 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. Paul Guasaburu y
Srta. Lidia

Elaborado por: Zaida Azucena Salas Pachay
1307300432

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7.000,00

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



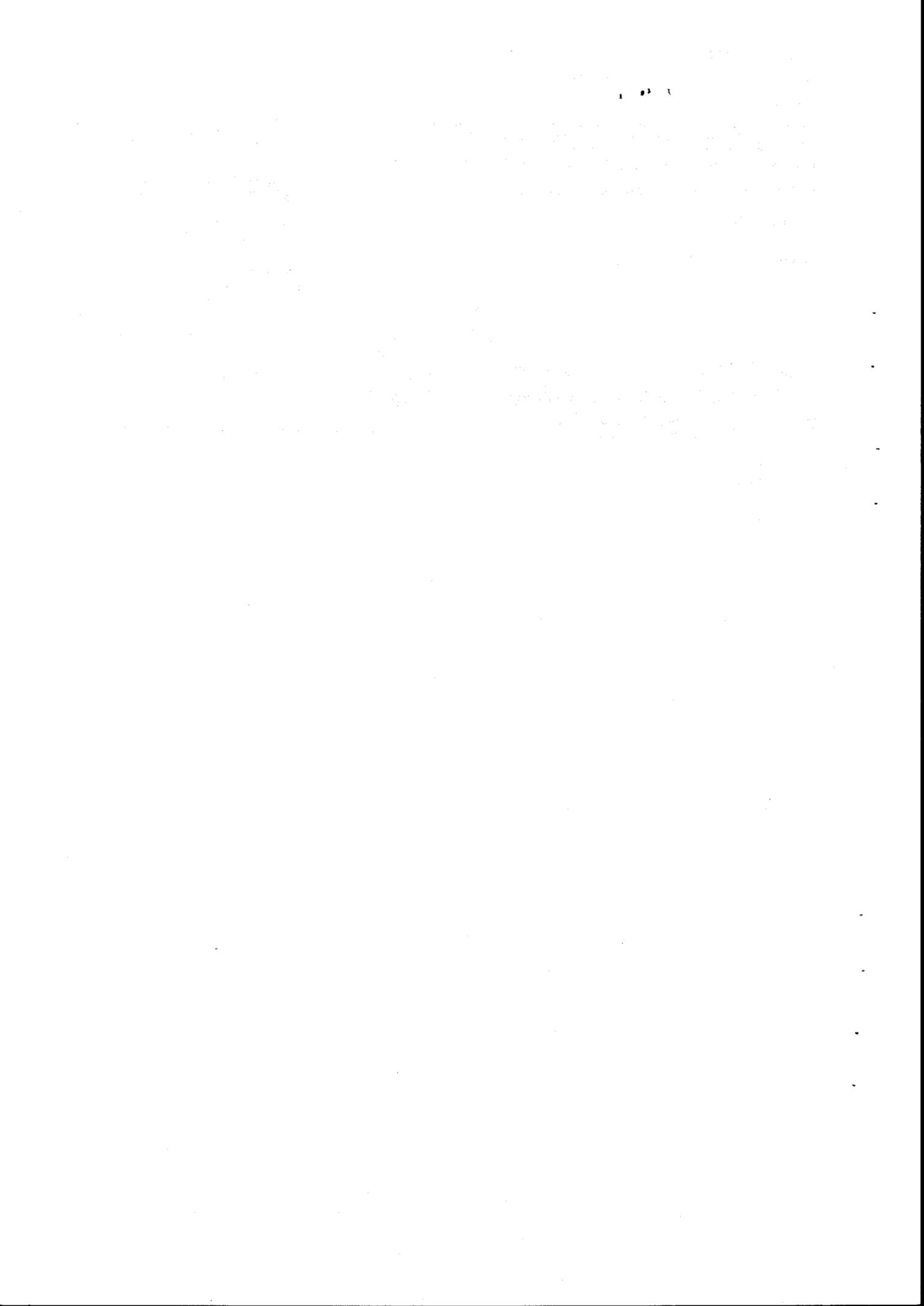
Abg. Jaime E. Delgado Estriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: ZuiS

Notaria Primera (E)
CANTON MANTA

Página: 3 de 3





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992671

No. Certificación: 9992671
USD: 1,00

ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 6386

Fecha: 23 de agosto de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-22-08-000

Ubicado en: LOT.LOUMENHI MZ-E LTS. #09, 10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 450,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13515,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	13515,00

Son: TRECE MIL QUINIENTOS QUINCE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS



Impreso por: MARIA REYES 23/08/2012 08:58:03

13515
40,55

24,12

[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
 N° 230708

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300634977
 NOMBRES: MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN: URB. LOUMENHI MZ-E LT. 9 Y 10

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 230160
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 30/11/2012 08:30:08

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 28 de Febrero de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. 000095629

10/8/2012 10:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-15-22-08-000	450,50	13515,00	38187	95629

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300634977	MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA	LOT.LOUMENHI MZ-E LTS. #09, 10	Impuesto principal	135,15
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,55
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	175,70
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	175,70
107300861	TORO MENENDEZ RENZO PAOLO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/8/2012 10:18 KLEVER MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

Gobierno Autónomo Descentralizado





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



009991825

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada. CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a MENENDEZ MOREIRA LOZ AURORA
ubicada LOT. LOUMENHIMZ-E LTS. #09-10.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
de \$13515.00 TRECE MIL QUINIENTOS QUINCE 00/100 DOLARES la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira

08 OCTUBRE 2012

Manta, de del 20

[Handwritten signature]
Director Financiero Municipal

[Handwritten signature]
NOTARIA PÚBLICA (E)
CANTÓN MANTA



Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. 000095630

10/8/2012 10:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-15-22-08-000	450,50	13515,00	38188	95630

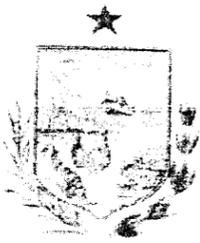
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300634977	MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA	LOT.LOUMENHI MZ-E LTS #09, 10	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	23,17
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	24,17
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	24,17
1307300861	TORO MENENDEZ RENZO PAOLO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/8/2012 10:19 KLEVER MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Tel: 136000980001
 Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 5611-479 / 2611-477
 Gobierno Autónomo Descentralizado





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano



099900343

AUTORIZACIÓN

Nº. 256-1255

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **RENZO PAOLO TORO MENENDEZ Y JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA** para que celebre escritura de un área sobrante de dos lotes de terreno signados con los Nº 09 y 10 de la Manzana "E" que unidos forman un solo cuerpo, propiedad de Menéndez Moreira Luz Aurora, ubicado en la Lotización Loumenhi Manzana "E" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

- Por el frente:** 26.50m con avenida 2.
- Por atrás:** 26.50m con lotes Nº 04 y 05.
- Costado derecho:** 17.00m con lote Nº 08.
- Costado izquierdo:** 17.00m con calle Nº 4.
- Área total:** 450,50m²

Manta, agosto 03 de 2012

Sr. Rainier Looz Arteaga
**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de **MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA**, ubicado en la Lotización Loumenhi lotes N° 08, 09 y 10 de la Manzana "E" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Clave Catastral # 2152208000 el mismo que posee un área total de 671,50m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 671,50m². (Escritura inscrita el 23 de julio de 1.997 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 07 de julio de 1.997).

Por el frente: 39.50m con avenida 2.
Por atrás: 39.50m con lotes N° 03, 04 y 05.
Costado derecho: 17.00m con lote N° 07.
Costado izquierdo: 17.00m con calle N° 4.
Área total: 671,50m²

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LOS CONYUGES RENZO PAOLO TORO MENENDEZ Y JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA: 221,00m² (Escritura inscrita el 03 de enero de 2.008 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 19 de noviembre de 2.007).

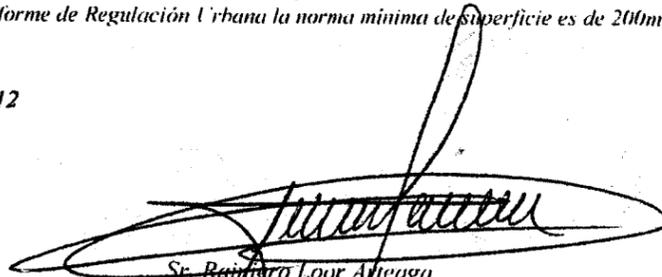
AREA SOBRANTE A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES RENZO PAOLO TORO MENENDEZ Y JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA: 450,50m²

Por el frente: 26.50m con avenida 2.
Por atrás: 26.50m con lotes N° 04 y 05.
Costado derecho: 17.00m con lote N° 08.
Costado izquierdo: 17.00m con calle N° 4.
Área total: 450,50m²

NOTA:

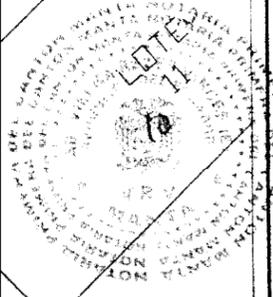
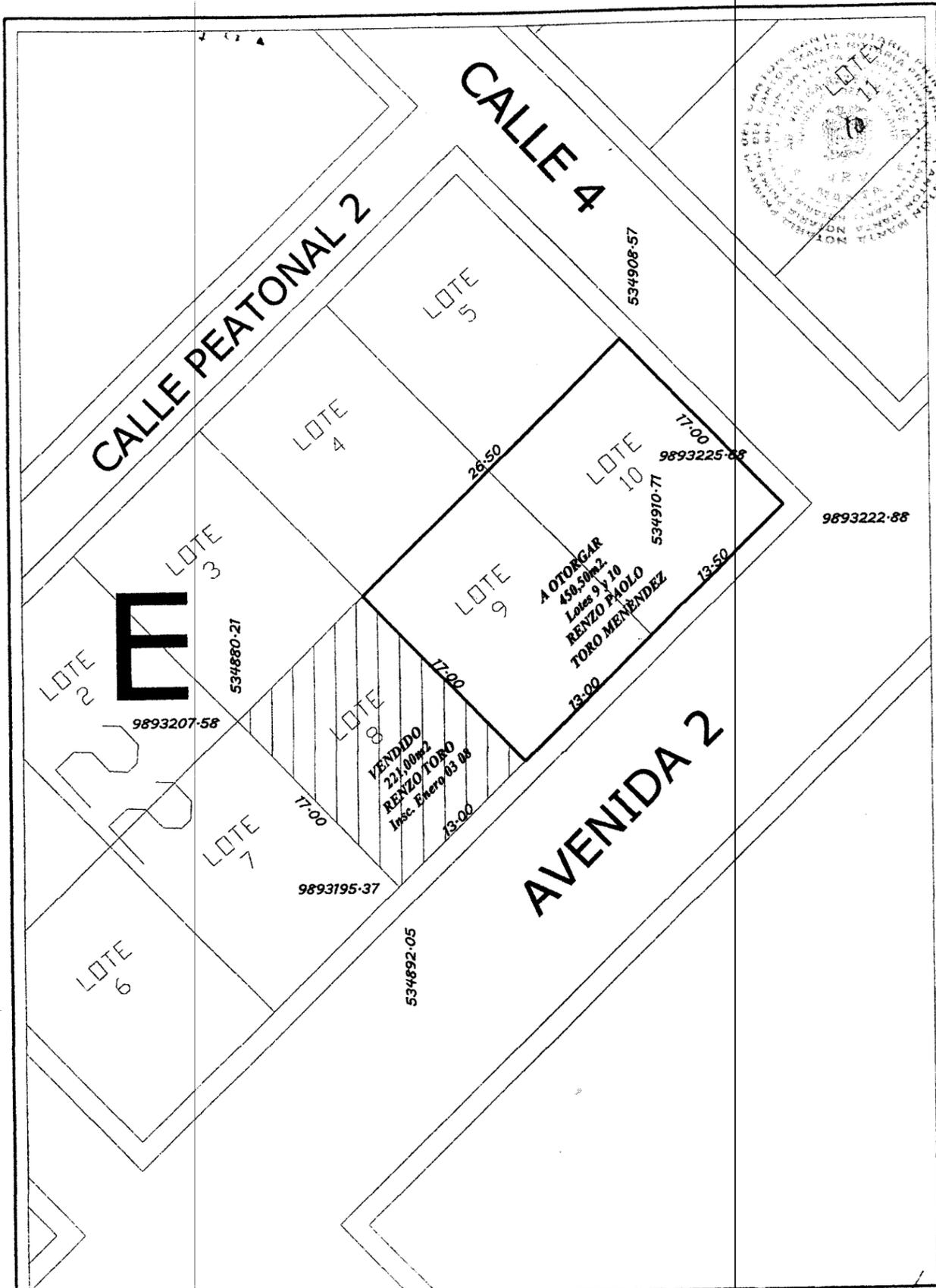
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².

Manta, agosto 03 de 2012



Sr. Raimundo Loor Asteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
O.B.G.



SUBDIVISIÓN:		C. C.: 2152208000	
SRA. LUZ AURORA MENÉNDEZ MOREIRA		RESPONSABILIDAD:	
UBICACIÓN:	LOTIZACIÓN LOUMENHI	FECHA:	JUNIO 2012
	LOTES No. 8, 9 y 10 Mz. "E"	ESCALA:	1:400
	PARROQUIA LOS ESTEROS		2850
	CANTÓN MANTA		2850

[Handwritten signatures and notes]
 2850
 2850

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential for the company to have a clear and concise system in place to ensure that all data is properly documented and accessible. This will help in the identification of trends and anomalies, allowing for more informed decision-making.

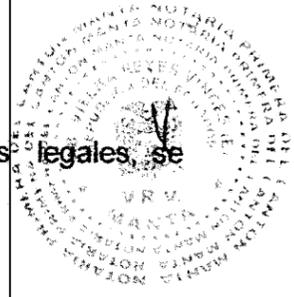
Furthermore, the document highlights the need for regular audits and reviews. By conducting these checks, the company can ensure that its financial statements are accurate and compliant with all relevant regulations. This not only protects the company's reputation but also helps in identifying areas for improvement and optimization.

In addition, the document emphasizes the importance of transparency and communication. All stakeholders should be kept informed of the company's financial performance and any changes in policy or procedure. This will help in building trust and ensuring that everyone is working towards the same goals.

The second part of the document provides a detailed overview of the company's current financial status. It includes a breakdown of revenue, expenses, and profit, along with a comparison to the previous year. This information is crucial for understanding the company's overall performance and identifying areas where costs can be reduced or revenue can be increased.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for the future. These include implementing new software solutions to streamline operations, investing in employee training and development, and exploring new market opportunities. By following these recommendations, the company can ensure its long-term success and growth.

mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



ESTAS... FOIAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Abg. Viola Rojas Vinas

[Signature]
ANDRADE OCHOA HUGO ALFREDO

C.C. 170226839-0



[Signature]
MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA

C.C. 130063497-7



[Signature]
TORO MENDOZA RENZO PAOLO

C.C. 130730086-1

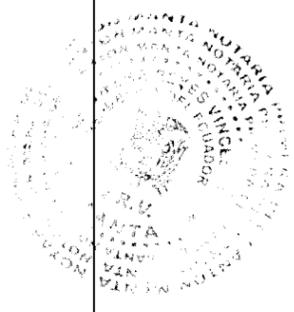


[Signature]
VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO

C.C. 130970367-4



[Signature]
LA NOTARIA.-



[Signature]
Abg. Viola Rojas Vinas
- C. PRIMERA (E.)

ESTAS 11 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vielka Reyes Vinces

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.-

Vielka Reyes Vinces

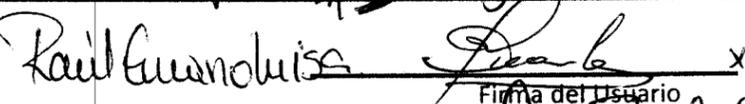
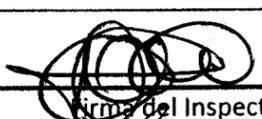
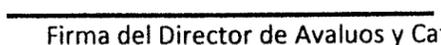
Abg. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA PISCAGUANA
CANTON MANTA

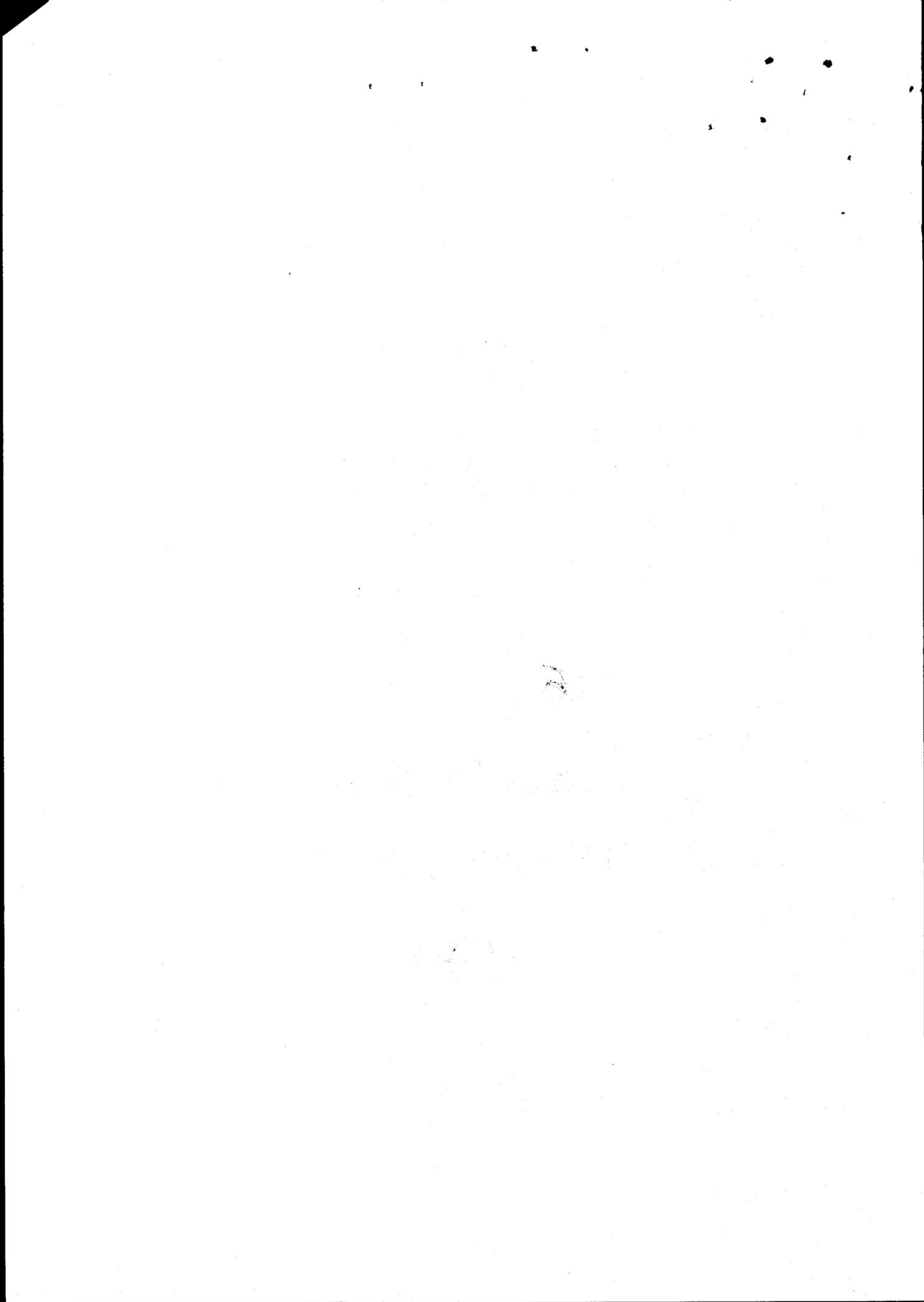


Para Daniel

1793V

07-08-12 16:40.

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2-15-22-08-000		
Nombre:	Menendez Moreira Luz Aurora.		
	Rubros:		
Impuesto Principal	Por el Remanente 450,50m ²		
Solar no Edificado	1		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	tel 085159608		
Reclamo:	C.A. Compraventa, Tresp. 15 Agost. 14:15.		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	Daniel Saldaruy		
Informe Inspector:	Teresa Coto		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:	 Director de Avaluos y Catastro		
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34513:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de mayo de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de tres lotes de terreno que unidos entre si forman un solo cuerpo, en la Lotización Loumenhi, signado con los número ocho, nueve y diez de la manzana E, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas;POR EL FRENTE; treinta y nueve metros cincuenta centímetros y avenida dos POR ATRAS; treinta y nueve metros cincuenta centímetros y lotes tres, cuatro y cinco. POR EL COSTADO DERECHO, diecisiete metros y lote número siete.Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; diecisiete metros y calle número cuatro.CON UNA AREA TOTAL DE ; Seiscientos setenta y un metros cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA, El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de G r a v a m e n .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	6 18/12/1975	25
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.173 23/07/1997	705
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	16 03/01/2008	235

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición

Inscrito el : *jueves, 18 de diciembre de 1975*

Tomo: 1 Folio Inicial: 25 - Folio Final: 30

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 1.258

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 10 de diciembre de 1975*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	Viudo	Manta
Heredero	80-0000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta

Heredero	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001934	Mendoza Ponce Maria Dolores	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000001285	Mendoza Ponce Zennen Atilano	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 705 - Folio Final: 705
 Número de Inscripción: 1.173 Número de Repertorio: 2.291
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de julio de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones de tres lotes de terreno que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto en la Lotización Loumenhi signados con los números Ocho, Nueve y Diez de la Manzana E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00634977	Menendez Moreira Luz Aurora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001934	Mendoza Ponce Maria Dolores	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 03 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 235 - Folio Final: 246
 Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 24
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización LOUMENHI, de la actual parroquia los Esteros del canton Manta, signado con el numero CERO OCHO de la manzana "E", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros y avenida dos. POR ATRAS: Trece metros y lote número cero tres. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote número cero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lote número cero nueve. Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07300861	Toro Menendez Renzo Paolo	Casado	Manta
Comprador	13-09703674	Vera Mendoza Jasmin Rocio	Casado	Manta
Vendedor	17-02268390	Andrade Ochoa Hugo Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-00634977	Menendez Moreira Luz Aurora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1173	23-jul-1997	705	705



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:24:14 del miércoles, 18 de julio de 2012

A petición de:

Abg. Raúl Guzmán
MNR. 1084 C. 47

Elaborado por : Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2

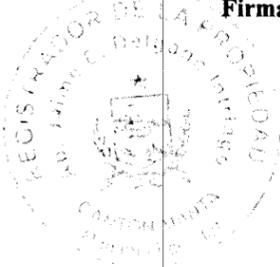


VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

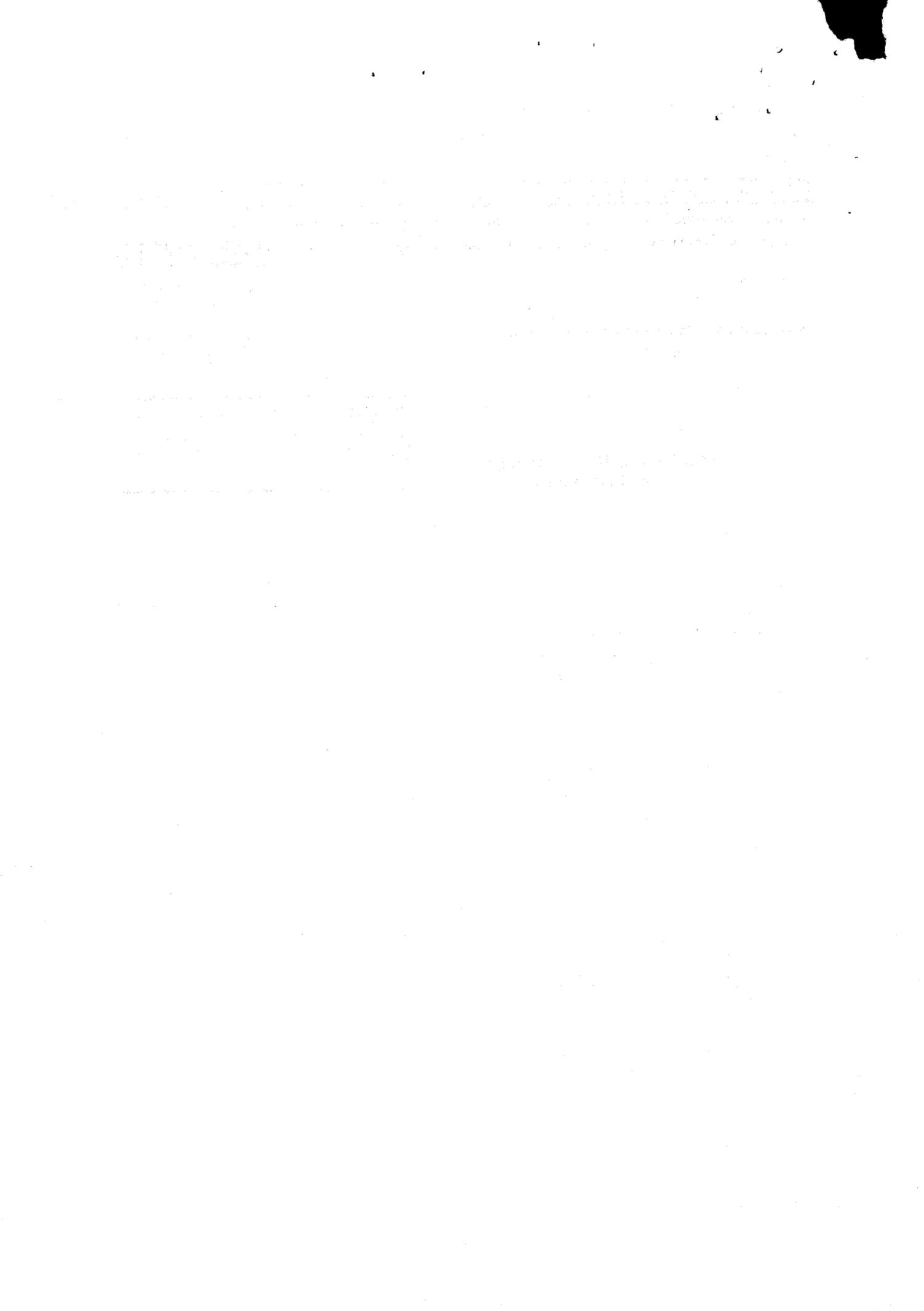
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



X₂₁



No. 0256-1255

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de **MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA**, ubicado en la Lotización Loumenhi lotes N° 08, 09 y 10 de la Manzana "E" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Clave Catastral # 2152208000 el mismo que posee un área total de 671,50m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 671,50m². (Escritura inscrita el 23 de julio de 1.997 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 07 de julio de 1.997).

Por el frente: 39.50m con avenida 2.
Por atrás: 39.50m con lotes N° 03, 04 y 05.
Costado derecho: 17.00m con lote N° 07.
Costado izquierdo: 17.00m con calle N° 4.
Área total: 671,50m²

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LOS CONYUGES RENZO PAOLO TORO MENENDEZ Y JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA: 221,00m² (Escritura inscrita el 03 de enero de 2.008 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 19 de noviembre de 2.007).

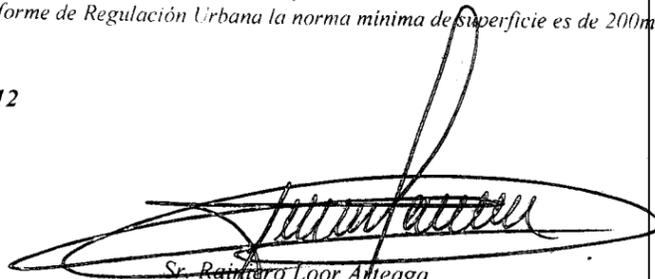
ÁREA SOBRANTE A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGES RENZO PAOLO TORO MENENDEZ Y JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA: 450,50m²

Por el frente: 26.50m con avenida 2.
Por atrás: 26.50m con lotes N° 04 y 05.
Costado derecho: 17.00m con lote N° 08.
Costado izquierdo: 17.00m con calle N° 4.
Área total: 450,50m²

NOTA:

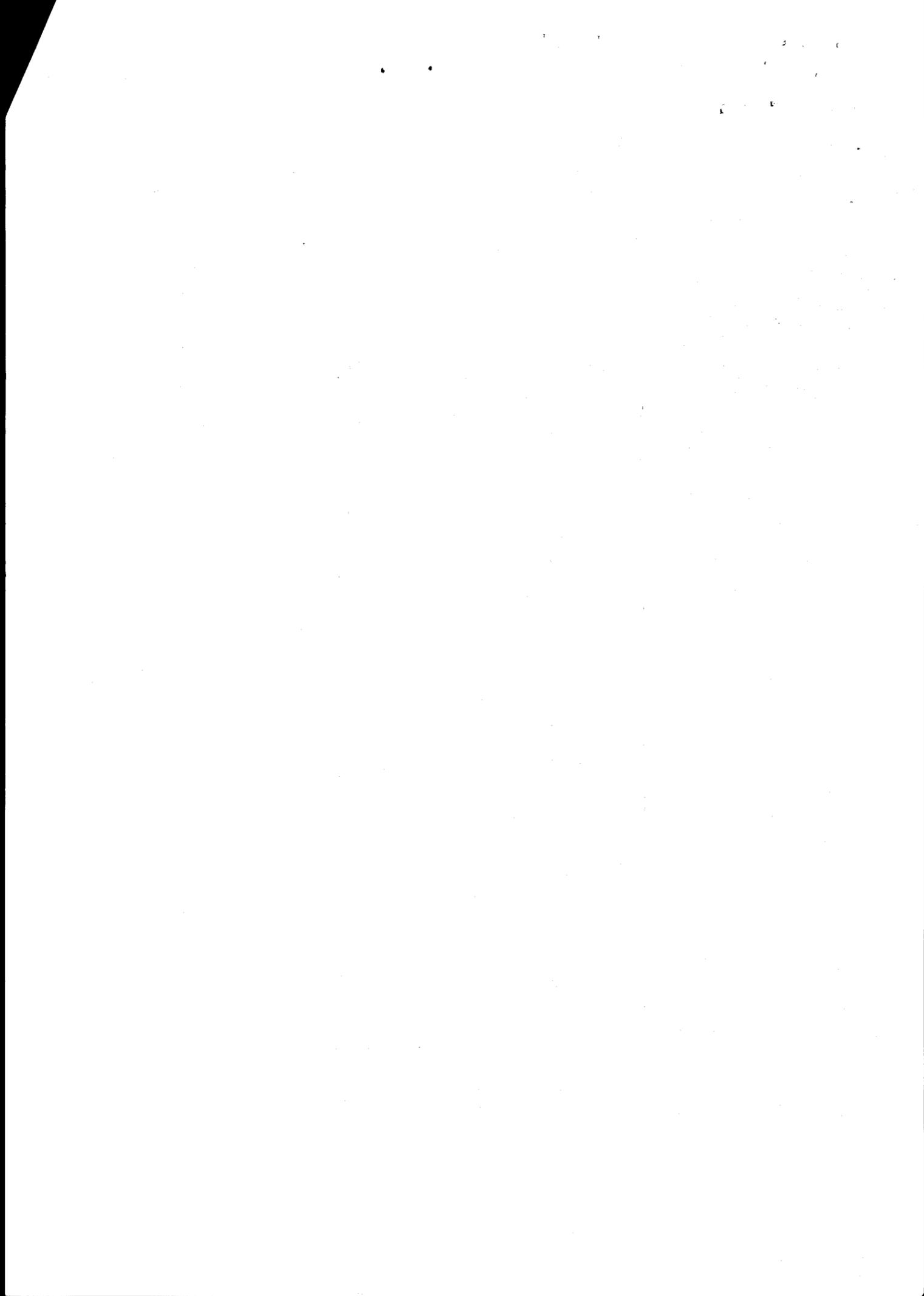
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².

Manta, agosto 03 de 2012



Sr. Raimundo Looor Asteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
O.B.G.





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

099900343

AUTORIZACIÓN

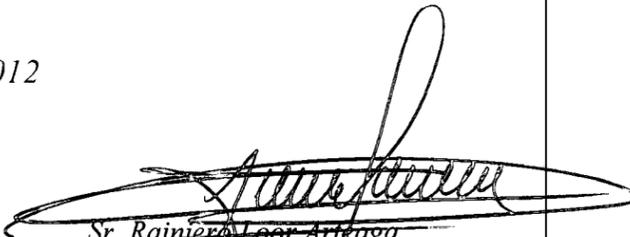
Nº. 256-1255

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **RENZO PAOLO TORO MENENDEZ Y JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA** para que celebre escritura de un área sobrante de dos lotes de terreno signados con los N° 09 y 10 de la Manzana "E" que unidos forman un solo cuerpo, propiedad de Menéndez Moreira Luz Aurora, ubicado en la Lotización Loumenhi Manzana "E" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 26.50m con avenida 2.
Por atrás: 26.50m con lotes N° 04 y 05.
Costado derecho: 17.00m con lote N° 08.
Costado izquierdo: 17.00m con calle N° 4.

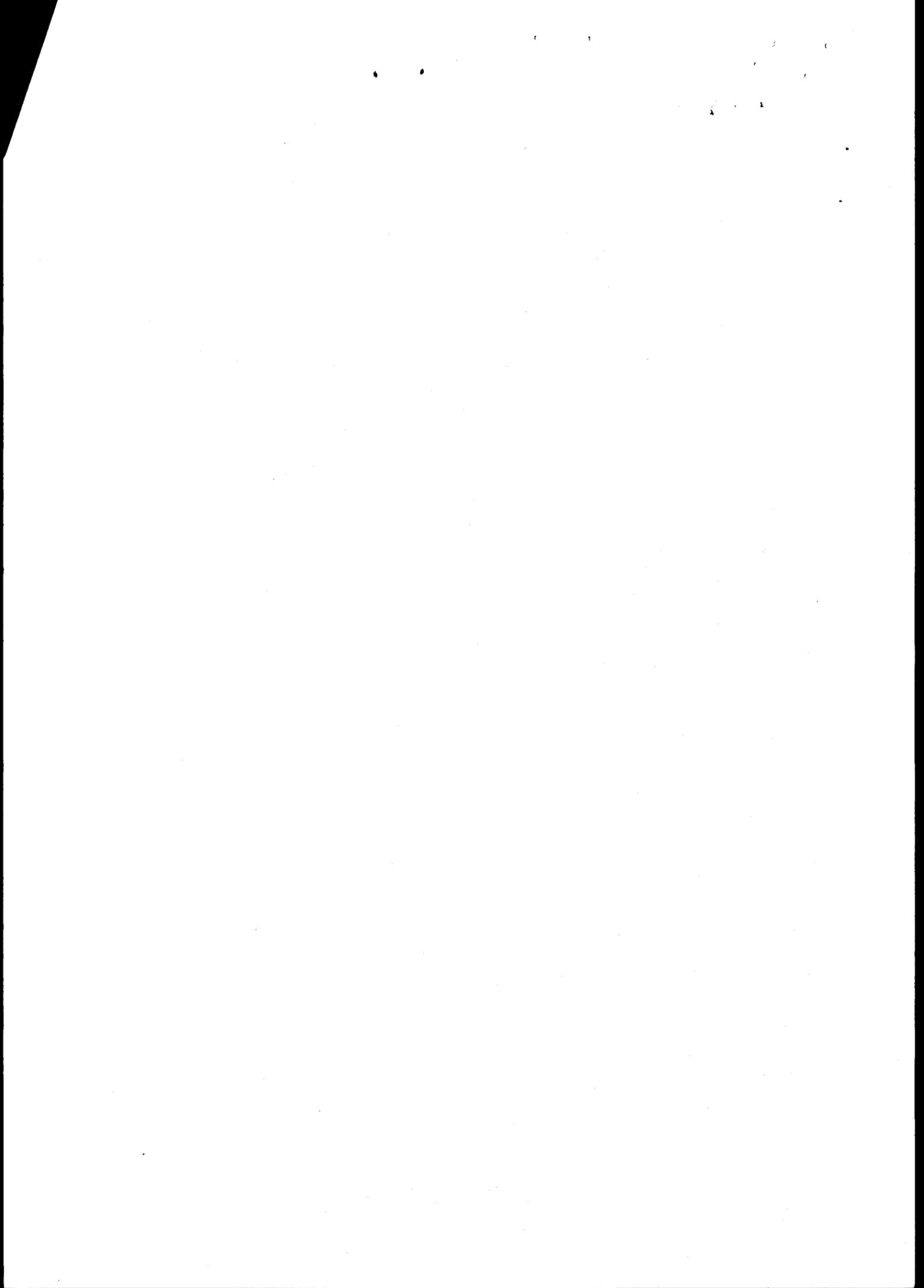
Área total: 450,50m²

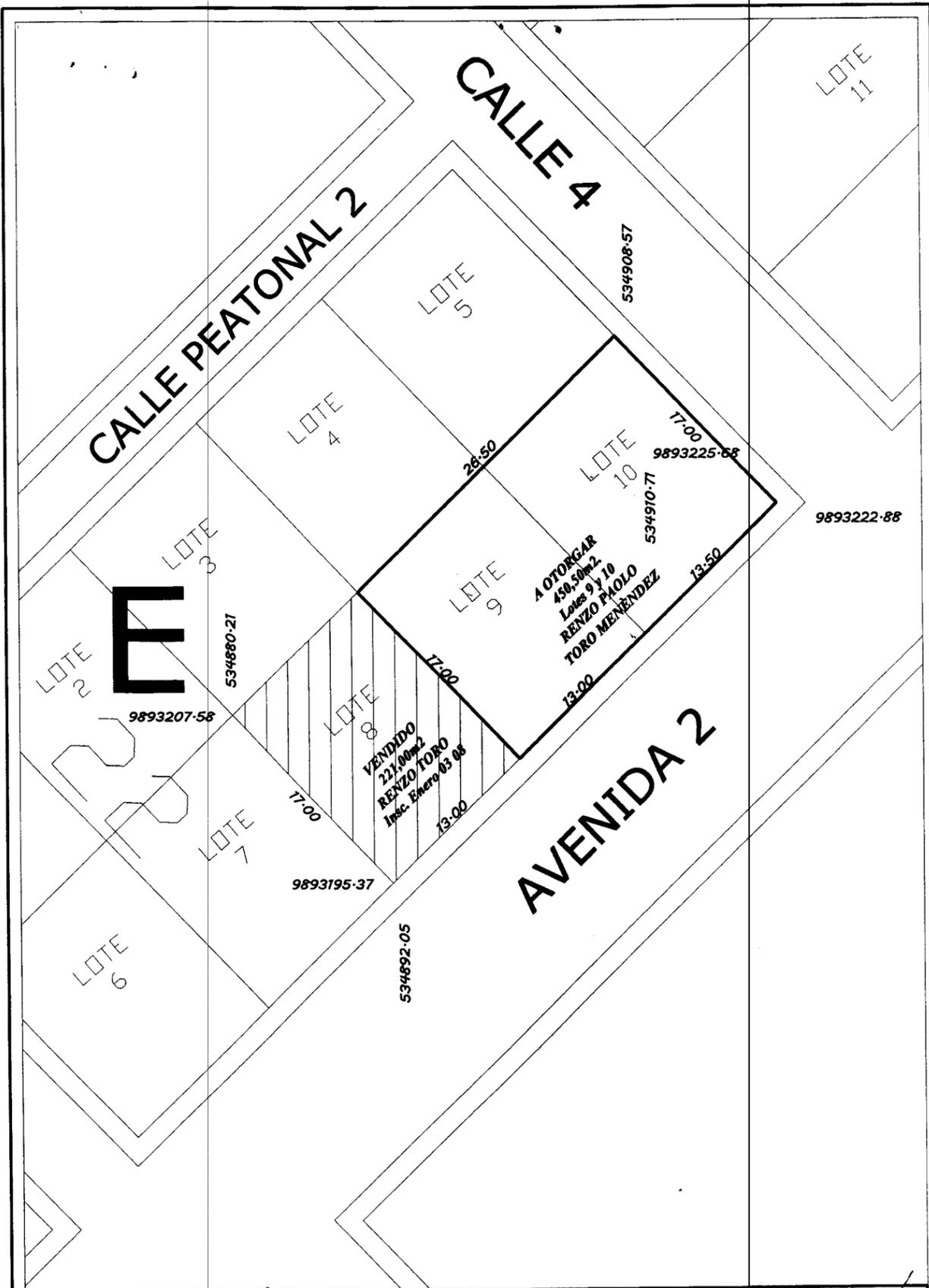
Manta, agosto 03 de 2012

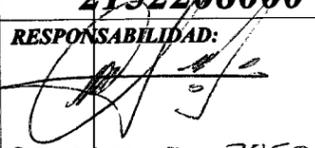

Sr. Rainiero Loor Arteaga
**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.



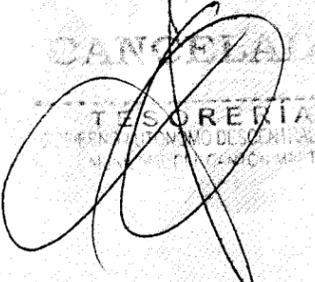


SUBDIVISION: SRA. LUZ AURORA MENENDEZ MOREIRA		C. C.: 2152208000
UBICACION: LOTIZACION LOUMENHI LOTES No. 8, 9 y 10 Mz. "E" PARROQUIA LOS ESTEROS CANTON MANTA		RESPONSABILIDAD:  P38-PROF - CSE 2850
FECHA: JUNIO 2012	ESCALA: 1 : 400	



5/10/2012 12:02

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-15-22-08-000	450,50	\$ 13.515,00	URB.LOUMENHI MZ-E L# 9, 10	2012	30350	63090
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA			Costa Judicial			
5/10/2012 12:00 HOYOS VERONICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,05	\$ 3,93
				Interes por Mora		
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,73	\$ 2,73
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 61,36	\$ 61,36
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 27,03	\$ 27,03
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,03	\$ 2,03
				TOTAL A PAGAR		\$ 97,08
				VALOR PAGADO		\$ 97,08
				SALDO		\$ 0,00


 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 07 de agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la sra. **MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA** con numero de cedula **130063497-7** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **497370** el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente


Sra. Yesenia Espinales S.
ATENCIÓN AL CLIENTE.

Yes.